



## AYUNTAMIENTO DE GARGANTA DE LOS MONTES

Pza. de Ntra. Sra. de los Prados nº 3 – C.P. 28743 - Garganta de los Montes (Madrid)  
Telf: 91.869.41.36 - Fax: 91.869.43.45 - e-mail: ayuntamiento@gantadelosmontes.es – CIF: P2806200H

### ANUNCIO

Con esta misma fecha el Alcalde-Presidente, ha dictado el Decreto que transcrito literalmente dice:

“En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21 de la Ley 7/85, de Bases de Régimen Local y 80.1 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre por el que se aprueba el R.O.F., por el presente **CONVOCO sesión ordinaria, del Pleno de la Corporación para el próximo día 15 de julio de 2025, a las 19:00 horas**, de acuerdo con el Orden del Día, que se reseña a continuación.

Se celebrará en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento**, en primera convocatoria, y a la misma hora dos días después de la señalada para la primera, si en la misma no existiera el quórum necesario para su válida constitución.

Si por alguna causa justificada algún Concejal no pudiera asistir, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

Póngase a disposición de los Concejales la documentación y expedientes relacionados con los asuntos a tratar y remítase copia del Borrador del Acta de la Sesión Anterior.

### ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de fecha 20 de mayo de 2025.
2. Dación de cuentas de la Resoluciones de Alcaldía.
3. Aprobación inicial Ordenanza Municipal reguladora de la Tasa por la prestación de los servicios de recogida, transporte y tratamiento de residuos.
4. Designación representante municipal Mancomunidad del Noroeste.
5. Aprobación, si procede, de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento.
6. PIR 2022-2026.  
Ruegos y preguntas.”

Garganta de los Montes, a fecha de firma.